



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco FODIGUA

MEMORIA DE LABORES MENSUAL mayo 2025



Guatemala, junio 2025

PRESENTACIÓN

El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA– fue establecido mediante el Acuerdo Gubernativo No. 435-94 y sus modificaciones, con la misión de impulsar y fortalecer el desarrollo humano integral del pueblo indígena de ascendencia maya, sus comunidades y organizaciones. Su propósito es mejorar la calidad de vida de la población indígena a través de la ejecución y financiamiento de programas y proyectos económicos, sociales y culturales, en armonía con su cosmovisión.

Las actividades de FODIGUA están establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025, un instrumento legal de gestión operativa que define las acciones y proyectos programados para el año fiscal. Este plan permite un seguimiento eficiente de los procesos requeridos para alcanzar las metas institucionales, promoviendo el uso eficaz de los recursos financieros, humanos y tecnológicos.

La rendición de cuentas y la transparencia del gasto público son fundamentales para FODIGUA. Por ello, la institución se compromete a demostrar que los recursos públicos asignados son invertidos de manera responsable en programas y proyectos destinados a la población indígena. Con el propósito de cumplir sus objetivos institucionales y contribuir a la Política General de Gobierno, se pone a disposición la Quinta Memoria de Labores, correspondiente al mes de mayo de 2025. Este documento permite identificar el avance y ejecución de FODIGUA a través de sus distintas Direcciones y Coordinaciones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS UNIDADES SUSTANTIVAS

MAYO 2025

Durante el mes de mayo de 2025, las distintas Direcciones y Coordinaciones del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA– llevaron a cabo diversas actividades orientadas a fortalecer el desarrollo integral del pueblo indígena de ascendencia maya. Estas acciones abarcan la ejecución de programas y proyectos en los ámbitos económico, social y cultural, promoviendo el bienestar de las comunidades y respetando su cosmovisión.

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

UNIDAD DE LA JUVENTUD

Participación de la quinta reunión de la Mesa Técnica de la Juventud del Gabinete Específico de Desarrollo Social a cargo del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE–.

Objetivo de la actividad

Presentar y compartir los resultados de la estrategia de abordaje territorial 2024, así como dar seguimiento a la oferta programática de los Ministerios que conforman el Organismo Ejecutivo.



Fuente: CONJUVE. Quinta reunión de la Mesa Técnica de la Juventud del Gabinete Específico de Desarrollo Social. mayo 2025.



Fuente: CONJUVE. Quinta reunión de la Mesa Técnica de la Juventud del Gabinete Específico de Desarrollo Social. mayo 2025.

UNIDAD DE LA MUJER

Participación en la reunión del Consejo Consultivo conformado por diferentes Instituciones, a cargo de la Secretaría Preseidencial de la Mujer –SEPREM-.



Fuente: SEPREM. Quinta reunión de la Mesa Técnica de la Juventud del Gabinete Específico de Desarrollo Social. mayo 2025.

Objetivo de la actividad

Registrar y sistematizar los avances, normativas relevantes y recomendaciones emitidas por el Consejo Consultivo de SEPREM, con el propósito de crear la Unidad de Género en FODIGUA, en cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de equidad e inclusión de género.



Fuente: SEPREM. Quinta reunión de la Mesa Técnica de la Juventud del Gabinete Específico de Desarrollo Social. mayo 2025.

Lugar de las actividad

La actividad se desarrolló en las instalaciones del Hotel Villa Española, ubicado en la zona 9 de la Ciudad de Guatemala.



Fuente: Propia FODIGUA. Atención a la Asociación de Mujeres Prosperidad –AMPRAM- del departamento de Quetzaltenango. mayo

Atención a la Asociación de Mujeres Prosperidad –AMPRAM- del departamento de Quetzaltenango.

La Asociación de Mujeres Prosperidad –AMPRAM– del departamento de Quetzaltenango visitó la Unidad de la Mujer en la sede central del FODIGUA con el objetivo de conocer las actividades y programas que desarrolla esta unidad, específicamente en materia de capacitaciones y dotaciones dirigidas a mujeres indígenas. Durante la visita, se les proporcionó toda la información necesaria sobre los requisitos y procedimientos para solicitar los distintos programas y proyectos, con el propósito de implementarlos en sus comunidades.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Participación de Mesa de Trabajo sobre Accesibilidad y Ajustes Razonables, desarrollada por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Objetivo de la actividad

Dar seguimiento a las acciones de la Causa Nacional con y por Personas con Discapacidad, con el propósito de garantizar la continuidad de los compromisos técnicos establecidos y fortalecer estrategias conjuntas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad en Guatemala.

Asimismo, esta actividad busca promover la articulación interinstitucional para optimizar la implementación de políticas inclusivas, asegurando el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo. A través del trabajo colaborativo entre diversas entidades, se pretende reforzar mecanismos de atención integral, fomentar la participación activa de la población con discapacidad y contribuir al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de derechos y bienestar social.

Lugar de la actividad

La actividad se llevó a cabo en la zona 10 de la Ciudad de Guatemala, dentro de las instalaciones del Hotel Holiday Inn, brindando un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos establecidos..



Fuente: SOSEP. Mesa de Trabajo sobre Accesibilidad y Ajustes Razonables. mayo 2025.